

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
NILWOK S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**

Guayaquil, 1 Marzo del 2019

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
NILWOK S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía NILWOK S.A.. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la junta general de accionistas, cumpliendo, además, las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía. Al 31 de Diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



**DR. NICOLÁS ANTONIO CASTRO PATIÑO
GERENTE GENERAL
NILWOK S.A.**